

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

34317 SEVILLA

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en DPP-21/32/08 seguido a don Yerbad Aleix García por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de providencia de fecha 5 de octubre de 2009, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga sobre el desistimiento del Recurso de Casación planteado, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 5 de octubre de 2009.- La Secretaria Relator.

ID: A090072363-1